

Alcalda Municipal de Orocuina

ORDEN DE PAGO

Nº 0026629

MUNICIPALIDAD: OROCUINA

DEPARTAMENTO:

CHOLUTeca

ORDEN DE PAGO

CHEQUE No.

VALOR EN EFECTIVO 300.00

PAGUESE A: Nestor Saul Herrera Osorio.

La Cantidad en Letras: Trescientos lempiras e 7/10 Lps. 300.00

Fondo	Programa	Actividad	Proyecto	Gasto Corriente
Código	Código	Código	Código	Gasto de Inv. Social
				Gasto por deuda Publica

Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

Objeto de gast.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Viaticos a encargado de UTM para viajar a Choluteca a revision de la agenda para el proximo convenio del programa de Alimentacion escolar durante un dia	300.00

Fecha: 17 / Agosto / 2018

Recibido Por: _____

Identidad No. _____

Impuesto Personal: _____

No: _____

Firma y Sello del Alcalde (sa)

Firma y Sello del Tesorero Municipal



Original: Tesorería
Copia: Presupuesto



ALCALDÍA MUNICIPAL DE OROCUINA

DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

COMPROBANTE DE CAJA

Orocuina 17 de Agosto del 20 18 **Lps.** 300.00

Nombre Nestor Saul Herrera Osorio

Recibi del Señor Tesorero la Cantidad de: Trescientos Lempiras Exactos

Por concepto de: Viáticos a Choluteca a reunión para la
revisión de la agenda para el próximo convenio
de el Programa de alimentación escolar

Solvencia Municipal _____ Identidad No: 0670198060345

FIRMA



31 Agosto 20 18 300.00

ALCALDE MUNICIPAL



Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



ADMINISTRACION DE FONDOS
SOLICITUD DE VIÁTICOS

Señor Alcalde Municipal, por este medio le solicito el pago de viáticos por
Lps. 300.- mismo que son detallados de la siguiente manera;

Nº participantes UNO (1)

Nombre Nestor Paul Ferrer

Cargo: UTM No de días 1

Lugares/ Instituciones a Visitar: Mambo Caye

Propósito del viaje:
Reunión para la revisión de la agenda
para el proximo convenio de el
Programa de Alimentación Escolar

Orocuina 17 de Agosto del 2018



Nombre y Firma del Solicitante

Aprobado por Alcalde Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

NESTOR SAUL / HERRERA OSORTO



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
 NACIO EL 33 JULIO 1980
 SEXO: MASCULINO
 EMITIDA EL 27 MAYO 1999

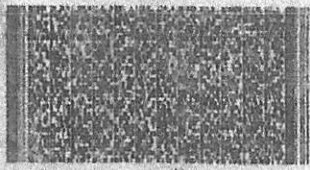
0610-1980-00345



20388002-01

ARTICULO 154 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona
 alguna puede proveer de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a una persona, sino en virtud de Ley
 o resolución judicial en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.

Peter Espinoza
 DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0810

NESTOR SAUL / HERRERA OSORTO
0610-1980-00345